



ANGOL, 03 de octubre de 2024.

AUTORIZACION N°00935

**VISTOS:**

- a) La facultad que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- b) La Ley N°19.886 de 2003, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;
- c) Resolución N°7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;
- d) Sesión Ordinaria N°32 de fecha 14 de noviembre de 2023 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2024;
- e) Decreto Exento N° 001, de fecha 02 de enero de 2024, que aprueba presupuesto inicial de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2024;
- f) Ley N° 21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2024;
- g) Solicitud N°04 de fecha 02 de septiembre de 2024 de Cecilia Espinoza, directora jardín Semillitas de Huequén;
- h) Cotización de compra ágil ID: 1211929-6-COT24;

**CONSIDERANDO:**

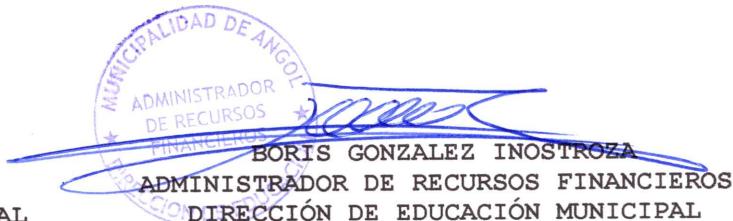
Adquisición de tintas de impresora multifuncional Epson modelo WF 6590 de Jardín Semillitas de Huequén, Tintas negra, amarilla, magenta y azul 748 XXL;

**AUTORIZACION:**

1.-Autorizase Orden de compra ID: 1211929-5-AG24 a la empresa SOLUCIONES INTEGRALES DE TECNOLOGÍAS TEKNEW LIMITADA, R.U.T. N°77.354.821-8, por la adquisición de tintas de impresora multifuncional Epson modelo WF 6590 de Jardín Semillitas de Huequén, Tintas negra, amarilla, magenta y azul 748 XXL;

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a subvención VTF 2024 de por el monto total de \$434.968.-IVA incluido. -

**ANÓTESE Y ARCHÍVESE.  
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"**



BGI/AMG/GUR/gur.

DISTRIBUCION: Expediente de Pago.